

Table with subscription rates: En Jerez, Fuera, Un mes, Un trimestre, Un año.

ANUNCIOS, á precios convencionales

Redaccion y Administracion, Compas, 2

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

Table with railway fares: M., T., Jerez á Sevilla, Jerez á Cádiz, etc.

AÑO XXIX.

Jerez de la Frontera: Sábado 5 de Mayo de 1883.

Núm. 8318.

El Guadalete.

LO DEL MOMENTO.

«Casi todos los periódicos hablan de un cambio ó modificación ministerial. Podemos desmentir terminante y autoritadamente estos rumores.»

Lo dijo La Correspondencia. Plan de campaña ministerial segun El Dia.

«Las dificultades que se habian presentado hace pocos dias, no tendrán la solucion inmediata que se suponía; hay decisión en el gobierno de aplazar cuanto se pueda la crisis; el Sr. Sagasta no abraja el propósito de retirarse del ministerio para facilitar la organizacion de un gabinete Posada, y todos los ministros, en suma, se preparan tranquilamente para los debates parlamentarios que se reanudarán el viernes próximo.»

«El señor Romero Giron proseguirá en el Senado defendiendo el proyecto del jurado, y ya en la discusion de este proyecto, ya en la de otros asuntos importantes, ha de recordar su abolengo liberal, su significacion en el gabinete, los compromisos por éste contraídos ante la opinion y la manera como vá realizándose. En todas estas cosas ha de hablar el Sr. Romero Giron en el sentido de las ideas democráticas, no exagerándolas como algunos quisieran, para que los elementos centralistas provoquen la crisis en el gobierno y la mayoría.»

«El señor Gullon contestará al discurso que pronuncie el señor Diz Romero en defensa de la proposicion referente al nombramiento de alcaldes por real orden. Probable será que el diputado de la izquierda aluda á varios representantes de diversas fracciones de la Cámara, y que lo que en un principio tenga el carácter de una discusion tranquila de principios, se convierta en animado debate político.»

Alardes gubernamentales.

«El gabinete sigue en su propósito de sumar y no restar amigos; así es que puede tenerse por seguro que, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, ni se apartará de los hombres con quienes vino el poder en 1881, ni se excusará el admitir en su seno, en su tiempo y lugar, á los demócratas que franca y resueltamente acepten la monarquía.»

Pero si escuchamos á otro diatio ministerial oiremos que lejos de poderse dar aires al Sr. Sagasta de protector de demócratas que acepten la monarquía, necesita que le recomienden á la «situacion que venga detrás para no quedar eliminado él mismo.»

En efecto, El Correo advierte desde ahora que una situacion nueva constituida prescindiendo del señor Sagasta «sería una situacion débil, transitoria, peligrosa, quizá EL PRINCIPIO DEL FIN.»

«Sonará esto á amenaza en alguna parte?»

Aún remacha más el clavo El Correo con estas palabras:

«Ahora en estas circunstancias, la salida del Sr. Sagasta implicaría una gran desgracia.»

Como se vé, todo es contagioso; hasta las exageraciones de los conservadores cuando no son ellos los gobernantes del país.

Y despues de esto, ¿qué rumbo siguen en la izquierda las corrientes políticas? ¿En qué actitud se colocan sus prohombres? Seguiremos escuchando á El Correo:

«De nuestras investigaciones resulta sin que respondamos de la exactitud intrínseca de la version—que el Sr. Márto y los hombres importantes de la izquierda, aprecian que despues de los últimos sucesos, se han precipitado las cosas; y que habiéndose precipitado ponen al señor Sagasta en el caso de hacer una amplia y profunda modificación, que responda á las necesidades de una política firme y acen tuadamente liberal, con el apoyo de la mayoría actual y de las izquierdas.»

«Si el Sr. Sagasta—se añade—no aprecia así la situacion, en este caso, las izquierdas y el Sr. Márto abrirían camino para una situacion Posada, encargada de resolver los asuntos parlamentarios y administrativos más urgentes; hasta que en el otoño se viera el modo de constituir una situacion tambien liberal, aunque más estable y vigorosa.»

«En esta hipótesis, el señor Sagasta pasaría á la presidencia del Congreso y desde allí prepararía, para volver más tarde, la formacion del partido liberal.»

Lamará tal vez la atencion que siendo la izquierda dinástica un elemento capital en estas combinaciones aparezca como yendo á remolque del señor Márto, cuya honestidad no le ha permitido hasta ahora introducirse en ella resueltamente.

Sea como quiera, puesta al habla la trinidad democrática Márto, Moret y Montero Rios; se ha manifestado opinion unánime en estos tres hombres políticos respecto de la crisis, y es la siguiente:

«No está planteada, ni se planteará inmediatamente. No obstante, el gobierno no puede prolongar por mucho tiempo su existencia. Cuando ocurra la crisis, ha de ser total; porque parcial, ya no llenaría objeto alguno.»

Ahora ya la nota final: «El general Lopez Dominguez se ha excusado de conferenciar con el señor Márto.»

El apreciable general entiende, sin duda, que no es la izquierda quien debe ir á la montaña, sino la montaña á la izquierda.

Tal vez querrá evitar la sospecha que puede ir naciendo de que la izquierda no sea más que el maniquí de un hombre; sospecha grandemente depresiva para un partido.

PARA EL PUFF POLÍTICO.

Leemos en un colega:

«Los viajeros que llegaban á Madrid esta mañana por la estacion del Mediodía, se sorprendían ante el número inmenso de personas que llenaba la estacion.»

No se podía circular, los mozos hacían esfuerzos por abrirse paso y llegar á los coches. ¿Qué pasa? decían los viajeros. Lo que pasaba era que en el mismo tren llegaban el Sr. Romero Robledo, su señora y su hija, y que sus amigos acudían á recibirlos. Estaba toda la plana mayor del partido conservador, el escuadron de husares en pleno, muchos socios de la Academia de Jurisprudencia, mucha gente que se agolpó á la portezuela del salon, donde venían el ex ministro y su señora.

Más de media hora tardó el Sr. Romero Robledo en llegar al coche que le esperaba, y la empleó en dar abrazos y apretones de manos.

Con el Sr. Romero han llegado los señores Ordoñez y Cadorniga, y el Sr. Castro (D. Alejandro.)

La crema conservadora tributando tales ovaciones á Romero Robledo, dá la medida exacta de la alteza de miras de ese partido. El hombre objeto de tanto cariño y de tanto entusiasmo, no pasará ciertamente á la historia como ejemplo y modelo de nada verdaderamente digno de aplauso para las inteligencias elevadas. El idolo conservador es solamente un hombre osado, lenguaraz, con cierta viveza de imaginación, con carácter expansivo y con una conciencia donde caben lo mismo las hazañas demagógicas para manchar la raza de..... etc., etc., que para alardear de fervoroso monárquico.

Tal es el tipo sobresaliente en el partido que tiene la pretension de representar los más altos intereses sociales. Cánovas, con su inmenso talento, no goza entre sus escépticos partidarios ni de tanto prestigio, ni muchísimo menos de tanto afecto. Por eso no falta quien tenga pronosticado lo que habria de suceder si llegasen los conservadores á ser gobierno, cosa difícil, porque á quien más le interesa el asunto no se le esconde, según dicen, lo que podría ocurrir en tal caso.

EL PRESUPUESTO DE GUERRA.

CUERPOS DEL EJÉRCITO.

Si el ministro de la Guerra, en vez de atender única y exclusivamente á los peculiares intereses de unos cuantos individuos, se hubiera preocupado en dar satisfaccion, así á los del país todo, como á los del ejército en general, de seguro que no hubiera aceptado una organizacion cual la que se ha establecido.

No tenemos hoy ni un hombre más en activo servicio; no hay mayores facilidades para la organizacion y movilizacion de las reservas; no ha ruejorado la instruccion del soldado; no se ha hecho, en fin, nada de cuanto debe proponerse quien está encargado de preparar los elementos de defensa del país, y sin embargo, desde 68.014.723 pesetas que costaba el personal de los cuerpos de ejército, se ha elevado lo que para esta atencion se destina á 72.703.243.

Verdad es que para esto, en lugar de 100 batallones de reserva y otros tantos de depósito, cifra ya de por sí excesiva y que pudo y debió reducirse, estableciendo una division adecuada á las necesidades del país y á las condiciones estratégicas de nuestro suelo, lo que se hizo fué aumentar hasta 140 el número de batallones de cada una de las clases dichas, sin que para esto existiera otra causa que la de querer aumentar la cifra de coroneles, tenientes coroneles y comandantes colocados.

De este modo, si no se atendió mejor á organizar cumplidamente el ejército para el caso en que fuera preciso llamarlo á las armas, para atender á la defensa del país, en cambio se aumentó en cerca de dos y medio millones, lo que cuestan los sueldos y gratificaciones de los jefes y oficiales de la reserva; y lo que se economizaba por disminucion de oficiales en los depósitos, lo absorbía el mayor número de jefes.

Si ya que tan enamorados se muestran nuestros generales de la organizacion prusiana se determinaran á seguirla, no tendríamos aquí 60 regimientos de infantería en los cuales la total fuerza de cada uno no es sino de 772 hombres entre clases y soldados, mientras que para mandarlos se destinan 61 jefes y oficiales.

Eso de que en tiempo de paz y en el ejército activo la relacion de los jefes y oficiales á las clases y tropa sea de 1 á 12, se queda solo para España.

Porque en Alemania la relacion anterior es de 1 á 29 en tiempo de paz y de 1 á 42 en el ejército activo en tiempo de guerra.

Y cuenta que para establecerla no hemos tenido en cuenta sino las tropas de campaña, porque en los depósitos y guarniciones, á cada oficial corresponde mucho mayor número de soldados.

Pero esto no es extraño, porque aquí tenemos tambien un número mucho mayor de generales, y al paso que vamos tendremos pronto más oficiales, jefes y generales que soldados.

Para dar una idea de lo que es económicamente nuestra organizacion militar, bastará presentar como ejemplo la distribucion del coste de un regimiento de infantería:

Table with military costs: La plana mayor cuesta, Los sueldos de jefes y oficiales, Gratificaciones de agencia y remonta, Capellanes y médicos, Clases y tropa, Armeros, Municiones para la enseñanza, Premios.

Por manera, que las clases y tropas solo cuestan el 51 por 100 del total importe de los gastos de personal del regimiento. ¿En qué país existe esta proporcion fuera del nuestro?

LO QUE CUESTA LA JUSTICIA.

Decíamos anteayer que en Inglaterra el público disfruta solidísimas garantías de que el ministro de este ramo no pueda influir ni en los pleitos empezados antes de su nombramiento, ni en los que engañan lugar más tarde.

Para ello exige la costumbre que haya dejado hace tiempo de ejercer la abogacía, y que no vuelva á ejercerla jamás.

Naturalmente esto tiene que pagarse. No puede pedirse que un abogado de primer orden abandone para siempre su bufete—que en aquel país reditúa sumas inmensas—sin una indemnizacion correspondiente.

Así es que el Lord Gran Canciller tiene de sueldo 250.000 pesetas, y de cesantía 125.000.

¡Qué despilfarro! dirán nuestros hombres políticos, ansiosos sobre todo de que haya un gran número de puestos pagados con 10 á 20.000 reales anuales para satisfacer á muchos amigos.

«Como si no fuera más caro para el contribuyente dar muchas veces 5.000 pesetas que dar unos cuantos sueldos y retiros crecidos!»

En efecto, en Inglaterra muy pocas personas pueden llegar á ser Ministros, y rara vez se vé que vivan á un tiempo más de un Gran Canciller en actividad y dos cesantes.

Table with costs: Esto cuesta?, Por el primero, Por los otros dos, Total pesetas.

En España, aunque algunos ex-ministros cobran 10.000 pesetas, la generalidad no percibe sino 7.500. Basándonos pues en esta última cifra, resulta la cuenta siguiente:

Table with costs: Un ministr. de Gracia y Justicia en actividad, Sesenta y tres ministros cesantes de varios ramos á 7.500 pesetas, Total.

ó sean próximamente las 500.000 pesetas apuntadas para Inglaterra.

Pero se nos dirá que somos apasionados y por consiguiente inexactos: que no hay, ni ha habido, ni habrá en España 63 ministros cesantes de Gracia y Justicia.

Es cierto, contestaremos. Pero en España todos los ministros, á cualquier ramo que pertenezcan y por cualquier tiempo que hayan ocupado el banco azul, tienen su cesantía, por lo menos de 7.500 pesetas.

Y en Inglaterra solo tiene cesantía asegurada el ministro de Gracia y Justicia. Los otros ministros la obtienen rara vez.

Luego no calculamos tan mal.

La misma suma importan un ministro activo y dos cesantes en Inglaterra, que un ministro activo y 63 cesantes en España.

«Se nos querrá decir que no hay en España, contándolos á todos, 63 ministros cesantes? Algun dia publicaremos la edificante estadística de este gravamen del presupuesto, y entonces se verá si exageramos mucho.»

Sólo queda por depurar un punto.

¿Qué es más acertado? ¿Pagar 500.000 pesetas á 64 personas con el resultado de que todo el mundo aspire á ser ministro al menos 24 horas, y de que el país entero dué de la independencia de los magistrados?

¿O pagar la misma suma á 3 personas, sin excitar las ambiciones de las medianías—las más temibles de todas—y consiguiendo que el último ciudadano tenga fé absoluta en la integridad de los jueces?

CASOS Y COSAS.

Los poetas árabes no vieron ni aun en los palacios de Harun al-Raschid, el cúmulo de zafros, turquesas, diamantes y esmeraldas, como el que ha llegado á reunirse durante siglos en el Kremlin, y que se exhibirán ahora en la coronacion del czar.

En el trono del czar, Alejo Michailovich, resplandecen 876 diamantes y 1.223 rubies. El trono de oro enviado á Ivan IV por el Sah de Persia está constelado por dos mil piedras preciosas, y el del czar Boris Godunoff, regalo de otro soberano oriental, está sembrado de 2.254 piedras preciosas. La corona de la emperatriz Ana Ivanovna es de estrellas formadas por 2.500 diamantes y gran cantidad de rubies, de los cuales el más grueso, que es el que remata la cruz, está apreciado en 60.000 rublos.

En el cetro de oro de Wladimiro Moscovico se ven engastados 268 diamantes, 300 rubies y 15 esmeraldas. Hay gorras del Czar, birretes de fondo de oro que parecen cubiertos por un rocío de brillantes, collares, cadenas adornadas de esmaltes de los siglos XI y XII, encajes de oro y perlas, caftanes, túnicas de consagracion de brocado, forradas de púrpura ó de armiño; todo ello en un lujo asiático que deslumbra. Créese uno viéndolo, dice Mr. Tissot, en el palacio del gran Mogol ó en el de esos

Gnomos del Rhin que robaron el tesoro de los Niebelungen.

El total de las vías férreas que cruzan los Estados Unidos, bastaría para dar cuatro veces la vuelta al mundo.

Este gigantesco trabajo ha costado más de 28.300 millones de pesetas. Las compañías propietarias de las diferentes líneas poseen 17.000 locomotoras, 12.000 coches de viajeros y 400.000 vagones de mercancías.

En una de las últimas sesiones de la Cámara, quejábanse Mr. de Casagrac con su ordinaria ligereza de lo caro que resultaban para el país los altos funcionarios de la república.

Con este motivo la prensa sacó á relucir los siguientes datos acerca de las gratificaciones que percibían los altos funcionarios del imperio: Los generales Edgard Ney y Fleury, percibían cada uno 149.000 francos anuales; Mr. Rouher, 188.000; el general Goyan, 197.000, los mariscales Canrobert, Baraguay, D'Hilliers, Régnault de Saint-Jean de Angel y Mac-Mahon, 200.000 cada uno; el mariscal Vaillant, 268.000; Mr. Troplong, 356.000. Un senador disfrutaba 30.000 francos anuales, un ministro 100.000.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 2 de Mayo de 1883.

La cuestion de crisis sigue ocupando la atencion de todos los políticos y la prensa lanzando á los vientos de la publicidad, las candidaturas que á cada momento se confeccionan por el Salon de Conferencias del Congreso. Ayer tarde á última hora, un diputado hablando de esto, preguntó al Sr. Posada Herrera, qué era lo que decía su barómetro, á lo que con el gracejo que le es propio contestó el Presidente de la Cámara popular, que su barómetro marcaba vario, con tendencias á borrascas. Estas frases, dieron bastante juego y cada cual las comentaba á su manera, haciendo todo género de cálculos y conjeturas.

El Sr. Sagasta, con la risita que le es habitual, y como si estuviera en el mejor de los mundos posibles, contestaba á los amigos que sobre el particular le interrogaban, que como Jefe del Gabinete no se habia ocupado de modificación alguna ministerial; que cuando llegara el caso, porque hasta ahora no habia llegado, se ocuparía de ella y la resolvería sin dificultades, si continúa mereciendo la omnínima confianza que hoy le dispensa la Corona y de la cual ha recibido muy recientes pruebas. Esta manifestacion tranquilizó mucho á los interperlatos, que poco despues afirmaban que si llegara á arrear la predisposicion iniciada contra Romero Giron, la crisis se limitaría á la salida de éste, y como su reemplazo puede darse como acordado, la sustitucion sería rápida y sin que en lo más mínimo alterara las benévolas disposiciones de ciertos elementos democráticos. Lo cual parece confirmar lo que en mi carta del lunes próximo pasado anuncié á usted con referencia digna de crédito. Los periódicos que recibirá usted por el correo que mando esta carta, dan cuenta de la reunion política que anoche tuvo lugar en casa del marqués de Sardoal.

A lo que dichos colegas dicen, si como creo mis informes son ciertos, debo añadir, que en dicha reunion se trató muy principalmente de la cuestion que en bastante mal estado ha dejado al Sr. Romero Giron. La opinion más general se declaró porque la cuestion no reviste carácter ninguno político, ni puede revestir por más que se tratara de violentar las cosas. Se trata de un asunto concreto, de índole delicada que solo afecta á una individualidad que ha tenido la desgracia, preciso es confesarlo aquí entre nosotros, de no colocarse en el terreno que á su defensa convenia y era de esperar de su grande talento; pues es lo cierto, que más que las agresivas inculpaciones de Gonzalez Fiori y las insidiosas é intencionadas aseveraciones del Sr. Silvela, hizo daño á Romero Giron sus propias declaraciones de que tanto se valió el diputado conservador para hacer más terrible la situacion de este su adversario, y lanzarle al aislamiento en que no puede menos de quedar en esta cuestion, que á nadie más que á él y despues á sus amigos políticos, conviene relegar al olvido. Esto, pues, de

cian algunos sardoalistas hablando esta tarde por los pasillos del Congreso.

Hoy el Sr. Martos ha sido visitado por Moret y Montero de los Rios con cuyo motivo les habló de las visitas que el Sr. Romero Giron le ha hecho, de las que y de lo que en ellas trataron de cuenta a usted en mi carta de ayer.

Hoy no ha habido sesion en los cuerpos colegisladores ni tampoco mañana con motivo de la solemnidad del día.

En la próxima semana empezará el Congreso a ocuparse de la discusion de presupuestos, que seguramente y siguiendo la costumbre de siempre, no ofrecerá grande interés á pesar de los augurios que habian hecho los partidarios de la grande idea de hacer administracion; pero el decaimiento que se nota hace presumir que tan patriótica campaña queda por ahora en suspenso.

Madrid 2 de Mayo de 1883.

Hoy conmemora el pueblo de Madrid una fecha gloriosa, cuyo recuerdo, transmitido de generacion en generacion, permanece siempre presente en la imaginacion de todos los españoles. La fecha del Dos de Mayo de 1808 es quizás la única cuya memoria no haga nacer sentimientos de dormidos reucos y de luchas intestinas; la sola que une á todos los que hemos nacido en la nacion ibera, en un sentimiento grande y sublime; en el de la independencia de la patria.

Por eso en este día siquiera momentáneamente se relegan los asuntos políticos, y hombres de todos los partidos, políticos de todas procedencias, acuden á depositar una corona en el monumento levantado á la memoria de los mártires de la integridad del noble pueblo español.

Y para que nada turbe esta fiesta, el tiempo, que todo lo borra, se ha encargado de quitarla el apasionamiento que la distingue, cuando fresca aún la sangre de los ilustres patricios de la guerra de la Independencia se juntaban las maldiciones á los invasores con las plegarias á los héroes que les resistieron. Hoy nadie aborrece á los franceses ni nadie culpa á los ejércitos de Napoleón de la sed ambiciosa que devorara al tirano de Europa; que los pueblos han aprendido en este siglo que el brazo que hiera no es responsable del crimen que la cabeza medita y que esos soldados franceses, arrancados de su hogar y lanzados á una lucha contra un pueblo cuyos intereses les eran indiferentes y á cuyos moradores no tenían por qué odiar, dejaban como los héroes españoles, madres, esposas y hermanas en la soledad y el abandono, tristes víctimas de la ambicion de un César, que por toda recompensa les calificara con el nombre sacrilego de carne de cañón.

Hoy el pueblo español sin odios y sin rencores, conmemora la fecha de su independencia, y al postrarse ante la tumba de los que le marcaron el camino del honor, ora igualmente por todos los pueblos y no maldice, pero sí desprecia, los planes tenebrosos de los conquistadores, en la seguridad de que si algún día, lo que no es probable dado el estado de Europa, se viera en peligro la integridad de la patria, el ejemplo de los mártires de Madrid, Gerona, Bailen y Zaragoza, tendría su repetición en las páginas de nuestra historia.

Descendiendo á las menudas miserias de partido, he de comunicar á usted, señor director, que en los círculos políticos sigue habiéndose de crisis ministerial y que con tal motivo los propaladores de noticias se despañan á su gusto. Lo más saliente es la reunion que dicen se celebrará á última hora en casa del Sr. Martos, á la que asistirán hombres importantes de la izquierda y aún de la mayoría, á fin de que este hombre público salve la honesta distancia que le separa de la legalidad existente, con el fin de que con su cooperación activa en la política pueda facilitarse la solución de la crisis que algunos creen inminente.

En tanto que los hombres públicos se dedican á estas cábalas, anoche en la comision de presupuestos fueron aprobados los proyectos del gobierno relativos á consumos y el presupuesto de obligaciones generales del Estado en el que están incluidas las clases pasivas con más de cuarenta y seis millones de pesetas, es decir, tres millones de pesetas más que en el ejercicio actual. Sin comentarios. Boissin, 65-85.

En tanto que los hombres públicos se dedican á estas cábalas, anoche en la comision de presupuestos fueron aprobados los proyectos del gobierno relativos á consumos y el presupuesto de obligaciones generales del Estado en el que están incluidas las clases pasivas con más de cuarenta y seis millones de pesetas, es decir, tres millones de pesetas más que en el ejercicio actual. Sin comentarios. Boissin, 65-85.

En tanto que los hombres públicos se dedican á estas cábalas, anoche en la comision de presupuestos fueron aprobados los proyectos del gobierno relativos á consumos y el presupuesto de obligaciones generales del Estado en el que están incluidas las clases pasivas con más de cuarenta y seis millones de pesetas, es decir, tres millones de pesetas más que en el ejercicio actual. Sin comentarios. Boissin, 65-85.

En tanto que los hombres públicos se dedican á estas cábalas, anoche en la comision de presupuestos fueron aprobados los proyectos del gobierno relativos á consumos y el presupuesto de obligaciones generales del Estado en el que están incluidas las clases pasivas con más de cuarenta y seis millones de pesetas, es decir, tres millones de pesetas más que en el ejercicio actual. Sin comentarios. Boissin, 65-85.

En tanto que los hombres públicos se dedican á estas cábalas, anoche en la comision de presupuestos fueron aprobados los proyectos del gobierno relativos á consumos y el presupuesto de obligaciones generales del Estado en el que están incluidas las clases pasivas con más de cuarenta y seis millones de pesetas, es decir, tres millones de pesetas más que en el ejercicio actual. Sin comentarios. Boissin, 65-85.

En tanto que los hombres públicos se dedican á estas cábalas, anoche en la comision de presupuestos fueron aprobados los proyectos del gobierno relativos á consumos y el presupuesto de obligaciones generales del Estado en el que están incluidas las clases pasivas con más de cuarenta y seis millones de pesetas, es decir, tres millones de pesetas más que en el ejercicio actual. Sin comentarios. Boissin, 65-85.

En tanto que los hombres públicos se dedican á estas cábalas, anoche en la comision de presupuestos fueron aprobados los proyectos del gobierno relativos á consumos y el presupuesto de obligaciones generales del Estado en el que están incluidas las clases pasivas con más de cuarenta y seis millones de pesetas, es decir, tres millones de pesetas más que en el ejercicio actual. Sin comentarios. Boissin, 65-85.

firmado ningun tratado de alianza ni ningun convenio secreto con ninguna potencia.

Londres 2.—El Times, en su número de hoy, incita al gobierno inglés á separar del cargo que tiene en Egipto lord Dufferin, reemplazándole con el Sr. Baring, consejero del virey de la India.

Roma 2.—Hasta mediados de este mes no se verá la causa contra los 22 acusados por las demostraciones tumultuosas contra Austria, ocurridas en esta ciudad.

París 2.—La derecha monárquica del Senado se propone provocar un debate para protestar enérgicamente contra la medida relativa á la supresion en determinados casos de las asignaciones de los obispos.

Londres 2.—Los últimos despachos de Port-Said dicen que continúa reinando tranquilidad en aquel punto.

Madrid 2 de Mayo de 1883.

Madrid 2 á las 7:30 de la noche. Se han precipitado hoy los acontecimientos políticos.

Celebranse conferencias sucesivas en casa de Martos, coincidiendo todos en que debe resolverse la crisis política con un Ministerio de conciliación liberal, en el que tengan participacion diversos grupos, incluso el de la izquierda.

Háblase de aprovechar la primera ocasion para provocar un debate político.

Créese que la crisis se resolverá inmediatamente despues de las elecciones si en Consejo mañana por la noche desistierase del aplazamiento.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 4 á las 11:00 de la mañana.

El rey preside hoy un Consejo de ministros.

Sagasta ha hecho terminantes declaraciones negando resueltamente que haya probabilidades de una crisis ministerial.

Madrid 4 á las 5,00 de la tarde.

Se considera por ahora conjurada la crisis ministerial.

En la cámara de los Comunes ha sido derrotado el ministerio inglés por tres votos.

Barcelona.

CORRESPONSAL EN PARIS.

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Nuevamente, y por última vez, recordamos á las personas poseedoras de papeletas premiadas con macetas en la Rifa celebrada á beneficio de la Asociación de Caridad, que se apresuren á mandar recogerlas; pues pasado un breve plazo, habrá que retirar las que queden, considerándolas como que renuncian á ellas sus propietarios.

Dice un periódico:

«Al discutirse en la comision general de presupuestos el asunto de los consumos; el diputado demócrata Puigcerver hizo atinadísimas observaciones acerca de lo exagerado é inequitativo del cupo forzoso señalado á Jerez.»

El ministro señor Pelayo Cuesta manifestó su propósito de asimilar á Jerez con las capitales de provincia.»

En el mismo sentido han trabajado activamente, segun hemos oido, nuestro distinguido amigo el Sr. Duque de Almodóvar del Río y el Sr. Moreno Rodríguez.

Escrito lo anterior, leemos en otro colega:

«Se ha resuelto por el ministro de Hacienda que se considere á Jerez como capital de provincia á los efectos del impuesto de consumos; porque en este caso no se verá el Ayuntamiento obligado como está hoy por la ley á aceptar un cupo manifestamente exagerado, sino que dejará que la Hacienda administre, no pasando como ahora que los ingresos que debían entrar en el municipio por este concepto, solo sirven para cubrir el déficit que obtendría la Hacienda.»

Partidas de vino exportadas

por la bahia de Cádiz: Para Liverpool, 59 botas y 2 cajas. Para Gibraltar, 31 botas, 1 media, 13 octavas y 13 cajas.

Para Montreal, 298 botas y 1 cuarta. Para Londres, 395 botas y 5 cuartas.

Para el Havre, 174 botas y 1 cuarta. Para Hamburgo, 209 botas, 1 media y 6 cajas.

Para Amsterdam, 106 botas y 11 cajas. Para Cette, 700 botas.

Para San Pedro Miguelon, 15 barriles.

La temperatura más que de Mayo es de Diciembre; tormenta, viento fuerte, aguaceros torrenciales.

Los elementos deben andar trocados para tan extraordinaria variacion atmosférica.»

Lo anterior lo escribe un colega gaditano, y tiene aquí perfecta aplicacion. ¡Valiente madrugada la de ayer!

En la «Crónica local» de Sanlúcar, del día 3, se lee lo siguiente:

«Por haberse acordado la abstencion en las elecciones municipales que hoy comienzan, es casi seguro que la junta nombrada para organizar los trabajos electorales publicará un manifiesto declarando se retirarán los candidatos designados en la reunion electoral verificada en la noche del 25 de Abril.»

«Creemos que si el motivo que han tenido para retirar sus candidaturas los individuos propuestos es el de suponer que el actual Ayuntamiento va á la lucha con la decision de ganar las elecciones, imponiendo una corporacion complemento de lo que hoy nos abruma, hacen bien, por más que otras respetables opiniones estimen debían votarse, aún en la seguridad de ser derrotados.»

«Anoche llegó á esta ciudad un delegado especial del Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, para hacer las elecciones municipales.»

Es la primera vez que con este objeto vienen delegados semejantes á este pueblo.

Tiempos traen tiempos.»

Como la Crónica dijo que la reunion celebrada el 25 del pasado fué la más notable que allí se habia visto, nadie se explicará esa abstencion de última hora. Suponemos que el colega nos dirá menudamente lo que ocurre.

Por su parte, El Sanluqueño, que nada dice de abstenciones ni de la llegada del delegado, publica varios artículos dirigidos á los electores y dándoles consejos semejantes á los que aparecen en los siguientes párrafos:

«Nosotros, con los ojos fijos en el lastimoso estado de nuestro barrio y convencidos que el pobre no tiene quien llegue á sus puertas para aliviar su angustiosa situacion, ni se acuerde de ellos cuando presa de una enfermedad ni tiene cubierta para resistir el frio de la muerte, ni pan para satisfacer el hambre de sus hijos, nos dirigimos á los electores independientes, para que no cayendo en la red del engaño, voten con arreglo á su conciencia á aquellos hombres que no pudiendo consentir en manera alguna que paguen las fincas y los alimentos de los pobres y la clase media lo que deben pagar los potentados, no lleven otro fin que el de la más justa administracion, ni otras miras que el engrandecimiento de nuestro barrio.»

A los electores, pues, toca hacer esta eleccion de personas, buscando á los elegidos, siguiendo de este modo con fidelidad acogido bajo la boursa y caritativa bandera de la Independencia.»

Tememos que los justos lamentos de los electores no tengan eco y sigan con la carga los que allí y en todas partes son eternas víctimas del impuesto.

La posdata á la tragicomedia, ó lo que fuere, que dejamos reseñada, nos la da ayer El Constitucional en estos parralillos:

«Escrito lo anterior, recibimos La Crónica de Sanlúcar anunciando la llegada á aquella ciudad de un Delegado del señor Gobernador de la provincia y el retraimiento de aquel cuerpo electoral.»

«Debemos manifestar á los sanluqueños que el Sr. Loma niega rotundamente haber nombrado semejante Delegado. Se trata, pues, de una grosera é indigna farsa que aquellos electores deben deshacer, acudiendo con fé y entusiasmo á las urnas; y si las coacciones fueran tantas que se hiciera imposible la lucha, protestese contra toda irregularidad, que la Comision provincial se encargará de fallar en justicia las reclamaciones probadas, que contra los actos electorales se le presenten.»

«A las urnas sanluqueños, que el triunfo será vuestro!»

Tambien es del Constitucional este suelto:

«Segun los datos oficiales, hasta las diez de la noche anterior, solo habia intervenidas además de una mesa en Alcalá de los Gazules—dos de tres en Algeciras—una de cuatro en Chiclana—tres de cuatro en Tarifa—todas (ocho) en Jerez—dos de tres en Bornos y las dos de Trebujena.»

No olvidaremos que el propio colega, lleno de santa indignacion, publica estos telegramas del Puerto:

«Puerto de Santa Maria 3 á la 1:15 de la tarde.—Director Constitucional, Cádiz. Gran escándalo. Electores constitucionales detenidos, arrojados de colegios por fuerza armada de toristas conservadores. Profunda indignacion; se protestan estos actos.»

Puerto de Santa Maria 3 á las 2:40 de la tarde.—Director Constitucional.

Continúa escándalo. No admiten protestas en los colegios. Levantan actas notariales; electores arrojados por fuerza armada.»

Despues de leer todo eso y otras lindanzas del propio Constitucional, hay que creer que las elecciones en la provincia son una comedia.

«La Andalucía» explica el retraimiento de los conservadores suponiendo que estos exigian seis puestos de concejales y no se les concedían más que cuatro.

Han proclamado tambien el retraimiento en Sevilla los izquierdistas, los posibilistas y los republicanos progresistas.

Allí sin duda no existe la saludable benevolencia de que por aquí gozamos.

Los Ripert.—No obstante las malas condiciones del día los coches Ripert han inaugurado en Cádiz su servicio con bastante éxito. En todos sus viajes han ido rebotando gente. Fueron antier el acontecimiento del día, motivo de gran curiosidad para la gente desocupada. La plaza de Méndez Nuñez estuvo constantemente llena de gente para presenciar la salida y llegada de los vehiculos. La dependencia de éstos viste uniforme de buen aspecto. Cree el Diario que pronto será necesario poner en movimiento mayor número de coches de los seis que posee la empresa.

Cuando terminen las elecciones en esta ciudad publicaremos el número de votos que cada candidato haya obtenido. Se asegura que los conservadores presentarán un número de votantes extraordinario. No lo dudamos.

El colmo del impuesto.—Dice El Día:

«A un conocido industrial de Cádiz, que acostumbraba poner su nombre y las señas de su establecimiento al dorso de todos los billetes de Banco que pasaban por su mano, le reclama la inspeccion de la renta del Timbre reintegro y multas por no haber fijado junto á cada anuncio un sello móvil de 10 céntimos. La reclamacion asciende á una porcion de miles de reales.»

Hemos recibido el número 8.º del tomo VI de Los Vinos y los Aceites. Revista quincenal del cultivo de la vid y el olivo, de la fabricacion de los vinos y aceites, y del comercio de estos caldos en España y en el extranjero, que publica en Madrid la casa editorial Viuda é Hijos de D. J. Cuesta, cuyo sumario es:

«La riqueza olivarera en España; por D. Casimiro Lopez Olarte.—Adulteracion de las bebidas espirituosas; por D. José Hidalgo Tablada.—Nuevo procedimiento para reconocer la naturaleza y calidad de los vinos.—Purificacion de aceites por el sistema Dangville.—La helada del 25.—Informe de la Comision superior de la filoxera en Francia.—Fabricacion moderna de los alcoholes (ilustrado con dos grabados); por D. V. de Vera y Lopez.—Crónica de filoxera en España.—Miscelánea.—Correspondencia: De Buñol (Valencia), Cascaute (Navarra), Cervera (Lérida), Montanejos (Castellón), Puente la Reina (Navarra) y Sax (Alicante).—Revista de mercados nacionales y extranjeros.»

Parece que aún vive en Málaga una hermanita de los pobres, llamada Sor Adelaida, que fué curada por el venerable fray Diego José de Cádiz, muerto en 1801, y que va á ser beatificado.

En Córdoba.—Los periódicos de dicha ciudad publican el programa de una Exposicion de ganados y material agrícola que ha de verificarse el 12 de Mayo, víspera de la feria de Nuestra Señora de la Salud.

Comprenderá ocho grupos, á saber: 1.º Ganado caballar y asnal.—2.º Ganado vacuno.—3.º Ganado lanar.—4.º Ganado cabrío.—5.º Ganado de cerda.—6.º Perros de guardería.—7.º Aves de corral.—8.º Material agrícola.

Más de cinco mil personas visitaron en peregrinacion á San José de Costarica, últimamente, segun dicen periódicos de aquel país, yendo de camino tres días á pié y bajo de los ardientes rayos de un sol abrasador, que aumentaba el cansancio y las penalidades de su viaje.

Segun el «Courier de Bruxelles» más de 622000 niños belgas han sido conñados por sus familias á la enseñanza de las escuelas católicas, cuya mitad de alumnos se han separado de las escuelas neutras.

En 1880-82 han aumentado las escuelas católicas; sus discípulos, en 42057.

La proposicion del Sr. Silvela pidiendo una pensión á las Cortes de 7.500 pesetas, sin descuento, en favor del eminente poeta Zorrilla, tenía ya antier tarde algunas firmas, y creemos se apoye en la primera sesion del Congreso.

Cálculos de un pobre. Para trasportar un millar de millones en oro se necesitarían setenta y cuatro wagones, que formarían sobre la vía un desarrollo de cuatrocientos metros.

Si el millar de millones fuera de plata se necesitarían mil wagones de cinco toneladas, cuyo desarrollo sobre la vía sería de seis kilómetros.

Un amante de los niños en París ha dejado un legado de 25.000 francos, en renta sobre el Estado cuyos intereses se emplearán cada año en comprar juguetes para distribuirlos en primer ordeno entre los niños pobres de aquella capital.

«La Última Hora», periódico de Barcelona, denuncia una enfermedad con carácter epidémico que está ocasionando numerosas víctimas en Orán. Los atacados lo son por un fuerte dolor de cabeza, que posteriormente se extiende al pecho.

SALUD A TODOS devuélte sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres. la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc.

Curá núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde resido parte del año, se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomar la Revalenta Du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más. De Chassel, condesa de Guddes.»

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.370. Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El doctor médico, Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de exceso de juventud.

Curá núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, su irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

DEPOSITOS.—En Jerez, «Progrerías de don Juan Rebueltó y de D. Hedefonso Vargas. Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona. Du Barry y C.ª (Limited), 77, Regent, Street W., Londres. y 8, Rue Castiglione, París. En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C.ª, calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalá, Pérez y Moyano, calle de Alfonso el Sabio; Lynch y C.ª, comestibles, calle Calumela, 13; Marcelino Martínez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5 por 100 de interés en cédulas.

Préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Desearo este Banco de promover y facilitar los préstamos en beneficio de los propietarios; ha acordado hacer, á quienes lo soliciten, préstamos en cédulas al 5 por 100 de interés. El Banco comprará las cédulas.

Al mismo tiempo continúa haciendo préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Las condiciones comunes á unos y otros son las siguientes: Este Banco hace los préstamos desde cinco á cincuenta años, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

La cantidad destinada á la amortizacion varía segun la duracion del préstamo.

UN BUEN PARTIDO PRINCIPAL se alquila en paraje céntrico de esta poblacion. Darán razon en la imprenta de este periódico.

PUERTAS VIEJAS. Se venden de varios tamaños, y algunas en muy buen estado.—Darán razon en la imprenta de este periódico.

Telegramas.

Port-Said 1.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, Barcelona, y continúa su viaje sin novedad.

Roma 1.—Está ya convenido el tratado de comercio entre Italia é Inglaterra.

París 2.—El gobierno sueco, contestando á una interpelacion en la Cámara, ha negado rotundamente que Suecia haya

ANUNCIO.

Se arrienda en subasta extrajudicial voluntaria el día 19 del corriente la hacienda de olivar, nombrada del CIGARRON, situada en el pago del Puntal, término de la villa de Moron de la Frontera, con 348 aranzadas próximamente, del marco de dicha villa, con espacio caserío, dos molinos con sus correspondientes vigas y rulos nuevos, almacenes y demás dependencias, por el tiempo, precio y condiciones que se hallan de manifiesto hasta el día 18 del presente mes de Mayo, en la notaría de la ciudad de Sevilla, a cargo del lmo. Sr. D. Adolfo Rodríguez de Palacios, calle de las Armas, número 6.

PRÉSTAMOS

con hipotecas y descuentos de Letras y Pagarés.—Informarán, Llano de las Angustias, núm. 9.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 3 DE MAYO.

Table with columns for Hospital de Santa Isabel, Enfermos existentes, Entrada en el día de la fecha, Total, Baja por curados, Idem por fallecidos, Existencia que queda, Beneficiencia domiciliaria, Papelitas expedidas, Recetas servidas, Nodrizas que se pagan, Transeuntes socorridos, Cementerio, Cadáveres sepultados, Presos existentes, Entrados en el día de la fecha, Han salido, Quedan.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA Reses degolladas el día 4.

Table with columns: Reses, Peso, Precio. Rows for Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. Mínimas de la Purísima Concepción. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOR.—San Pio V y la conversion de San Agustín. MAÑANA.—San Juan Ant-por-latinam. VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Concepcion, en las RR. Mínimas. 7.—El día 1.º de Mayo, a las oraciones de la noche, empezaron en la parroquia de San Juan de los Caballeros, los ejercicios espirituales del mes de Maria. —En la iglesia de Santo Domingo continúan tambien dichos ejercicios despues del toque de oraciones, por la Real Archicofradía de la Corte de Maria. —Continúa en la iglesia de Religiosas Mínimas la anual novena del glorioso Padre y Patriarca San Francisco de Paula, dando principio a las cinco de la tarde.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 4. Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. Maria Josefa Sanchez Fernandez. Juan Ayala Ruiz. Maria de los Dolores Garcia Comez. Defunciones. D. Manuel Lopez Fernandez.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 3.

DEL «LIBERAL.» CONFERENCIAS Y RUMORES.

Todas las conferencias celebradas durante el día de ayer—que no fueron pocas—y todos los rumores que en los círculos políticos corrieron, animando a los inventores de ministerios, a barajar nombres y candidaturas, tuvieron por origen la creencia fundada de que la crisis ministerial es irremediable.

El debate del viernes último dejó quebrantado al ministro de Gracia y Justicia en particular y en general al gobierno. En la opinion pública ha habido una reaccion favorable al señor Romero Girón, porque no admite duda que las responsabilidades de la sentencia del proceso Monasterio, que sobre él han quedado echarse, deben pesar con mayor justicia sobre otros elementos del gabinete; pero en cambio la creencia de que el ministerio debe dimitir es general, y han venido en los últimos a darle garantía de acierto, conferencias que se suponen celebradas no muy lejos del sitio donde ahora gusta de almorzar al Sr. Romero Girón y en las cuales se han recordado al Sr. Sagasta promesas que hizo al país desde la oposicion y al encargarse del gobierno y que hoy parece haber olvidado. Aunque tambien puede suceder que, como dice anoche La Epoca, el Sr. Sagasta no haya comprendido bien las indicaciones de uno de los elementos, y no el parlamentario, de los que constituyen la existencia de los gobiernos.

Los ministros y los diputados adyacentes siguen negando que haya crisis, pero las causas de ella persisten, y la necesidad de un nuevo gobierno es ya proclamada hasta por los mismos ministeriales.

Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que sobre el Sr. Sagasta pesa una responsabilidad grave en estos momentos. Tenia en sus manos el conseguir la formación de un gran partido liberal, y sería el único responsable si volvieran los conservadores y el gran partido liberal no se hubiese formado. Por eso es general la creencia de que crisis como la actual no deben precipitarse, pero tampoco resistirse con temeraria obstinacion.

Quando hace ocho días que sólo se habla de crisis—decía anoche un hombre político que actualmente ejerce decisiva influencia en la cosa pública—es indudable que motivos y motivos serios debe haber en qué fundar estas conversaciones. Aun no habiendo ninguno—añadía—el espectáculo que da el Congreso sin asuntos de qué tratar y los diputados de la mayoría discutiendo como sombras por el salón de conferencias ó convirtiéndose en pregoneros de la crisis ha de traer esta en un plazo cercano.

Con estos antecedentes fácil es comprender que las conferencias que a su tiempo anunciamos para el día de ayer, habían de preocupar mucho a todos los que en estos asuntos están interesados.

Las conferencias fueron muchas. La casa del Sr. Martos pareció un jubileo.

A primera hora visitó al elocuente orador demócrata el Sr. Romero Girón. La conferencia celebrada no fué muy larga, pero sí de gran interés. El Sr. Martos habló al ministro de Gracia y Justicia de los rumores de crisis y del origen de estos rumores. Manifestó que el gobierno debía plantear la crisis dentro de un breve plazo, sinó ahora, teniendo en cuenta las elecciones municipales, la visita de los reyes de Portugal y la discusion de los presupuestos. El Sr. Romero Girón aseguró que no había crisis y que el gobierno tenía el propósito de continuar constituido como hoy, hasta el próximo otoño.

De casa del señor Martos fué el ministro de Gracia y Justicia a la del señor Sagasta. Parece que el cambio de impresiones dejó tristes a los dos conferenciantes. Más tarde visitaron al señor Martos los señores Moret y Sardoal y hasta unos cincuenta diputados de la mayoría y de la izquierda. Está visto, que la influencia del señor Martos gana terreno en el campo monárquico.

Nuestros lectores saben que hace tiempo anunciamos que la izquierda no se sostendría como nació ni la mayoría podría vivir sin desligarse del elemento centralista. Los acontecimientos vienen a confirmar nuestras profecías. El señor Martos es quien ahora representa ese deseo de union entre la izquierda y los elementos liberales de la mayoría.

El señor Martos y sus amigos dicen a todos los que quieren oírlo que si se forma un nuevo ministerio deben estar representadas en él las fuerzas todas que componen los elementos liberales de la Cámara. El más joven de los diputados martistas defendió ayer tarde con un entusiasmo esta fórmula, y la conveniencia de atender al criterio del señor Navarro y Rodrigo que es, según la opinion general, el más amplio, conciliador y patriótico.

El señor Navarro y Rodrigo no vió ayer al señor Martos. No se vieron pero parece que se entienden. El señor Montero Ríos y el general Lopez Dominguez se reunirán esta tarde a las dos.

Todo va a ser júbilo hoy la mano izquierda.

Satisfechos se mostraban anoche los conservadores del curso que siguen los sucesos políticos y más animados que estos días, efecto sin duda de las impresiones recibidas ayer en casa del señor Romero Robledo, que estuvo muy concurrida y en la que, como es consiguiente, se habló mucho de política.

Los conservadores sin ocultar su satisfacción, por crear favorables a su causa, los incidentes que surgen en la actual situación, se manifiestan dispuestos a no influir en nada, para precipitar ó dilatar los sucesos, excepcion hecha en un solo caso.

Es este, el de presentarse, con cualquier motivo que sea, un voto de confianza al gobierno, contra cuya aprobacion, empujaría la minoría conservadora todas sus fuerzas parlamentarias y trabajaría por coaligarse con todas las demás minorías, para conseguir, si no rechazara el voto, por lo menos desvirtuar en parte sus efectos, con una enérgica y amplia discusion, en contra del gobierno.

La presencia del señor Cánovas del Castillo la creen los conservadores de todo punto necesaria, hasta tal extremo que ayer se le telegrafió para que regresase pronto a Madrid, y pueda reunir a los senadores y diputados del partido, a fin de tomar los acuerdos necesarios.

Como para los conservadores todo obedece a planes políticos, nada de particular tiene que ayer al señor Romero Robledo se le hablase no solo de las cuestiones que afectan al gabinete, sino tambien de otros hechos a los que ahora se muestra muy propicio, especialmente el elemento joven de esta agrupacion política.

Son estos hechos los que se preparan en el Colegio de Abogados y en la Academia de Jurisprudencia, para cuyos primeros cargos están decididos a votar los conservadores a los señores Martos y Romero Robledo respectivamente.

Como en la crisis política porque estamos atravesando los centralistas representan un factor importante conviene anotar el criterio del antiguo jefe del centralismo señor Alonso Martínez, el cual se expresaba ayer tarde en el salón de conferencias del Congreso en términos parecidos a los siguientes:

«Yo me considero por convicción y por temperamento cesante (aludiendo al cargo de ministro) para siempre. Me injurian los que suponen que yo no soy ministerial del actual Gabinete, pues yo no he de olvidar que Sagasta ha sido mi presidente y que Martínez Campos es mi amigo. Respecto de la crisis, si es que la hay, me reservo mi opinion; pero no crean ustedes lo que se cuenta de palacio. El rey no comunica a nadie su pensamiento político, y menos al duque A. ó al marqués B: tiene un temperamento frio, anti-meridional, cualidad muy conveniente para desempeñar, todo monarca constitucional y parlamentario; su difícil mision.»

Las manifestaciones del señor Alonso Martínez tienen miga, como vulgarmente se dice.

Para el día treinta y uno de Mayo está convocada en Zaragoza la asamblea federal pactista que presidirá el señor Pi y Margall.

El hombre que, haciéndose superior a las dificultades del momento, logre dominar y alcance a dirigir los acontecimientos, realizando con su acertada direccion la política decididamente liberal que piden las circunstancias, conseguirá indudablemente gloria para su nombre y triunfo sin igual para su partido.

Estas no son palabras nuestras, sino de un colega.

El cual añade: «Que el hombre llamado hoy a desempeñar tan importante papel es el Sr. Sagasta, nadie puede dudarlo. Mas tampoco cabe olvidar que cuando el hombre llamado por los acontecimientos no los domina ni consigue imponerse a ellos y hacerlos servir a los deseos del país, surge bien pronto otro que oscureciéndole, le arrebatara su posición y su gloria.»

El periódico que esto dice es El Eco Nacional, órgano del marqués de Sardoal en la prensa.

Ya oye el señor Sagasta la opinion, y aun el consejo, de sus amigos.

Puede formularse con las célebres palabras de Gambetta:

«Se soumettre ou se demettre.»

Decíase anoche, con referencia a noticias procedentes de ciertos sitios elevados, que el general Martínez Campos es personaje impuesto para el ministerio de la Guerra a todas las situaciones monárquicas que aquí se sucedan, incluso la izquierdista, y aunque fuera presidente el propio duque de la Torre.

Dáse como segura la vuelta del Sr. Camacho al ministerio de Hacienda, sea cual fuere el gabinete que suceda al del Sr. Sagasta, exceptuando el caso improbable de que fuere aquel conservador.

Con este motivo, se hablaba de que si resucitara el proyecto para la venta de los montes públicos.

Dice el Correo: «Signe habiendo malestar en las regiones ministeriales, nacido de la situación que se ha creado; pero lo que se ha dicho de indicaciones en Palacio desfavorables al Gobierno, es completamente inexacto. En Palacio no pueden agrandar cosas que disgustan a todo el mundo; pero,

como decimos, no hay lo que se ha dicho, y mucho nos equivocaremos nosotros si pasan las cosas de una modificación que pueda comprender a dos ó tres ministros; quizá solo al de Gracia y Justicia.

Ahora lo que hay es que el Gobierno necesita un debate parlamentario, del que resulte una discusion de ciertas cosas y un voto de confianza.»

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del 3 contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando mal suscitada una competencia entre el gobernador de la provincia de Guipúzcoa y el juez de primera instancia de S. Sebastian.

FOMENTO.—Real decreto concediendo a D. Carlos Castel y Clemente, ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de montes, los honores de jefe superior de administración civil.

—Real orden disponiendo se inserte en la Gaceta la relacion de los servicios prestados por la Guardia civil, durante el mes de marzo último, en la custodia de la riqueza forestal.

GOBERNACION.—Real orden resolviendo el expediente relativo a la suspension del ayuntamiento de Albox, en la provincia de Almería.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 3 de Mayo de 1883.

Por fin ha salido el gobierno del estado de abatimiento en que estos días se hallaba, y asomándose al buzón de La Correspondencia ha desmentido urbis et orbi las probabilidades de crisis ministerial.

Estas seguridades no han convencido a la opinion, que a semejanza del público de los teatros cuando se empeña en que una cosa es mala, mala tiene que ser, ó para mejor expresar nuestra idea, cuando la gente da en decir que el perro rabia, el perro llega a rabiar.

Se comprende perfectamente que el gabinete, calculando que una crisis en estos momentos cuando los comicios están abiertos, los presupuestos sobre el tapete y próxima la visita de soberanos extranjeros, podría producir trastornos, trató de aplazarla, pero fuerza es confesar, que ó han tenido interés en que crezcan los rumores de crisis, ó se ha visto en situación difícilísima, que le ha impedido desautorizar una noticia que ha conmovido los ánimos en los últimos días de la semana anterior y principios de la presente.

Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que anoche se hallaban los ánimos de los amigos del gobierno más tranquilos y que aunque no negasen la necesidad de refrescar el gabinete, dentro de un breve plazo, juzgaban que este no sería inmediato y que la modificación alcanzaria tan sólo a un ministro que escusado es decir cuál será.

Aunque día festivo, los círculos políticos estuvieron bastante animados y en las primeras horas de la noche se comentaron las visitas recibidas por el Sr. Martos a las que se daban gran importancia. Fueron aquellas, la del Sr. Romero Girón, por la tarde, las de los Sres. Moret y marqués de Sardoal. El objeto de ellas no fué otro que el de procurar que el orador demócrata salvase la honesta distancia que de la monarquía le separa, a fin de que pudiera ejercer una influencia más directa en los asuntos públicos, que le permitiera figurar como factor importante en una combinacion ministerial.

A lo que parece, el Sr. Martos oyó a todos benevolamente, pero según nuestros informes, parece que por ahora no abandonará su actitud expectante por no considerar que ha llegado la ocasion de intervenir directamente en la política que gira alrededor de las instituciones vigentes.

Esto es todo lo que ocurre en lo que anoche se refiere, sentado lo cual paso a referir las impresiones del día de hoy.

Las cosas continúan en el mismo estado de expectation que anoche. Los ministeriales con más animo, desmintiendo los rumores de crisis y las oposiciones insistiendo en ellos.

Por esta razon es esperado con impaciencia el resultado del Consejo de ministros de esta noche, al que se atribuye gran importancia, pues la opinion general está unánime en que no pueden seguir las cosas en el estado interino en que se hallan desde el debate del viernes de la semana anterior.

Las elecciones municipales preocupan tambien al público contribuyente que desea ver bien administrados sus intereses comunales. Mas en esto como en todo se mezcla la política y por ende las cábalas y combinaciones en que se mira más por el triunfo de un afiliado que por la buena gestion económica de los pueblos. Bolsin, 65.70.

Seccion Comercial.

GOTIZACIONES EN LA PLAZA. CAMBIOS AL CONTADO.—4 de Mayo de 1883.

Table with columns: Papel extranjero, Londres, 90 días, Id., París, 8 días. Papel nacional, 8 días.

Table with columns: Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Córdoba, Coruña, Granada, Madrid, Málaga, Oviedo, Palma de Mall., Pamplona, Reus, San Sebastian, Santander, Sevilla, Tarragona, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zaragoza.

BOLSA DE MADRID.

ÚLTIMOS CAMBIOS AL CONTADO PUBLICADOS

Table with columns: Papel extranjero, Abril 30, Mayo 4. Rows for Londres, 90 días, París, 8 días, Fondos públicos españoles, 4 p. perpetuo interior, FIN DE MES., FIN PRÓXIMO, 4 p. perpetuo exterior, 3 p. perpetuo exterior, 4 p. amortizable, Hipotecarios de Cuba, Banco de España, Castilla.

BOLSAS EXTRANJERAS.

Table with columns: PARIS, Abril 28, Abril 30. Rows for Fondos españoles, 4 p. exterior, 4 p. interior, 4 p. amortizable, 4 p. exterior, 2 p. amortizable exterior, Ob. sAd. de la I. de Cuba, Fondos franceses, 5 p., 3 p., consolidados ingleses.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINGS.

Bergantin italiano LEONARDO, de 446 toneladas, capitán Cacase, con destino a New-York. Vapor inglés YERANOS, de 1283 toneladas, capitán Cooper, con destino a New-York. Vapor español VALENCIA, de 1500 toneladas, capitán Basta, con destino a Manila. Barea inglesa OCEAN SPRIT, de 210 toneladas, capitán Moore, con destino a Hull y Yarmouth. Goleta holandesa YANTINA MARGARETHA, de 402 toneladas, capitán Pott, con destino a Reval, San Petersburgo y Copenhague. Bergantin inglés IDA, de 190 toneladas, capitán Williams, con destino a Terranova. Vapor francés CONSTANTIN, de 392 toneladas, capitán Legozion, con destino al Havre. Vapor francés EGIPTIEN, de 401 toneladas, capitán Le Blanc, con destino a Cette. Vapor inglés GIBALTAR, de 915 toneladas, capitán Harvey, con destino a Londres y Lisboa. Vapor inglés CITY OF CADIZ, de 494 toneladas, capitán Beaton, con destino a Dublin, Liverpool y Glasgow. Vapor español CÁMARA, de 915 toneladas, capitán Muñoz, con destino a Marsella. Vapor español JUAN CUNNINGHAM, de 200 toneladas, capitán Azqueta, con destino a Londres. Vapor italiano COLOMBO, de 153 toneladas, capitán Caffarena, con destino a Montevideo y Buenos-Aires. Vapor holandés VENUS, de 500 toneladas, capitán Devries, con destino a Amsterdam. Vapor español BAZAN, de 478 toneladas, capitán Gomez, con destino a Hamburgo y el Havre. Vapor correo español ALFONSO XII, de 1900 toneladas, capitán Cenciano, con destino a Veraacruz. Vapor español ISLA DE MINDANAO, de 3200 toneladas, capitán Larrinaga, con destino a Manila.

MERCADEO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 64 a 70.—Cerdo, de 61 a 71.—Oveja, de 46 a 48.—Carnero, de 46 a 48. Trigo, de 65 a 75.—Cebada, de 35 a 36.—Garbanzos, de 100 a 160.—Alpiste, de 100 a 1000.—Habas, de 66 a 68.—Arvejones, de 74 a 76.—Maiz, de 64 a 65.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON. Día 3. Vapor español Manuel Espallú, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general. Vapor español Servando, de Gibraltar y Algeciras en 14 horas con carga general. Vapor español Vasco, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito. Vapor francés Egyptian, de Cette en 4 días con pipas vacías. Vapor inglés Douro, de Cardiff en 6 días con carbon de piedra. Bergantin-goleta inglés Atalanta, de Swansea en 17 días con carbon de piedra. Goleta inglesa Plym, de Newport en 16 días con carbon de piedra. Los laudes Amistad, de Isla Cristina con pipas vacías. El falucho Cinta, de Huelva con almidon. SALIERON. Ninguno.

BUQUES A LA CARGA.

C. LE HAVERAIS PENINSULAIRE. PARA EL HAVRE DIRECTAMENTE. El vapor francés CONSTANTIN, capitán Legozion, saldrá para dicho puerto el 5 del corriente. Admite carga a flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para el Havre y París. Su agente en Cádiz, D. E. Collet, calle de Antonio Lopez, núm. 11.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with columns: SÁBADO 5, 9 de la mañana, 10 de la mañana, 11 de la idem, 1 de la tarde, 2 de la tarde, DOMINGO 6, 10 de la mañana, 11 de la mañana, 12 de la idem, 1 30 de la tarde, 2 30 de la tarde, 3 30 de la idem.

TEATRO ECHEGARAY.

Gran funcion para hoy, a las 8 1/2, por la compañía que dirige el primer actor D. Leopoldo Buron.—«Las esculturas de carne.» «Sin cocinera.»

Imprenta de EL GUADALETE.

a cargo de D. Tomás Bueno, Compas, núm. 2

Advertisement for Don José Gutierrez y Rendon, mentioning his death and funeral arrangements.

Advertisement for the 10th anniversary of the death of Doña Maria de los Angeles Bedoya, mentioning her death on May 5, 1870.

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 6 Mayo de de 1883, de 11 a 4 de la tarde, se vendrán en subasta pública, en su local calle FRANCOS, n.º 28, los efectos a continuación expresados, procedentes de los empeños del mes de Agosto de 1882, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños, continuándose el domingo siguiente a las 10 de la mañana hasta su terminación, si en el primero no lo hubiese sido.

(Conclusion.)

- EMPEÑOS EN LA CENTRAL.
- 9755 Unas enaguas de ceco y dos chaquetillas. 13
  - 9760 Unas tijeras de podar. 18
  - 9768 Tres palas. 13
  - 9774 Un pañolón de espuma negro bordado en colores. 100
  - 9774 Diez libros. 50
  - 9800 Unas tijeras de podar. 20
  - 9813 Un zagalejo de bayeta. 13
  - 9824 Una enagua, dos mantos y un pedazo de género blanco. 18
  - 9835 Un traje de ceco. 13
  - 9840 Un almiraz y dos planchas. 13
  - 9841 Un bajo. 25
  - 9846 Una chaqueta y un chaleco. 13
  - 9857 Una colcha. 13
  - 9862 Una chaqueta y un chaleco de paño. 38
  - 9863 Una colcha y un vestido de piqué. 15
  - 9865 Una azuela. 15
  - 9869 Un pantalón. 18
  - 9872 Un barretón de cantera. 13
  - 9883 Un lienzo de colchon, unas enaguas, un chaleco y una colcha. 13
  - 9886 Una chaqueta de paño negro. 25
  - 9888 Una azada. 20
  - 9894 Un corte de traje y un pañolón de lana. 45
  - 9898 Un termo de lana dulce en una sábana. 50
  - 9900 Un pañolón de espuma canario. 38
  - 9900 Una colgadura de cama unas enaguas de lino y otras de lana. 25
  - 9914 Una colcha un chaleco y un almiraz. 15
  - 9915 Una colcha de crochet. 13
  - 9929 Una chaqueta. 15
  - 9930 Dos planchas y un almiraz. 13
  - 9931 Una sábana y una funda. 13
  - 9932 Una azuela. 13
  - 9932 Unas cortinas con gualdrapa. 13
  - 9939 Un bajo. 25
  - 9941 Un velón y tres prendas de niño. 13
  - 9957 Una hoz de podar. 20
  - 9968 Un cobertor. 25
  - 9978 Una sábana y unas enaguas. 13
  - 9983 Un pañolito de espuma suspiro y dos visillos. 13
  - 9990 Una azada. 38
  - 9991 Una caldera. 13
  - 10006 Una manta y dos planchas. 20
  - 10007 Una hoz de podar. 18
  - 10008 Una hoz de podar. 18
  - 10009 Una chaqueta de paño. 22
  - 10011 Una palanqueta, una plomada y unos ganchos. 13
  - 10013 Una chaqueta y un chaleco. 32
  - 10016 Una chaqueta y un chaleco. 25
  - 10020 Un pañolón de espuma tórtola. 38
  - 10024 Una azada. 18
  - 10035 Una sábana y unas enaguas. 18
  - 10036 Un traje de lana. 13
  - 10040 Unas tijeras de podar. 13
  - 10041 Unos zapatos de pisar. 13
  - 10048 Una colcha. 13
  - 10069 Unas enaguas y dos gabanes de ceco. 13
  - 10074 Dos planchas, un quinqué y una palmaria. 15
  - 10082 Una chaqueta negra de casimir. 32
  - 10083 Un pantalón de paño y unas enaguas blancas. 18
  - 10086 Ropa de teatro. 38
  - 10087 Ropa de teatro. 15
  - 10088 Ropa de teatro. 50
  - 10098 Una hoz de podar. 13
  - 10104 Un par zapatos de pisar. 13
  - 10105 Seis prendas de niño, un chaleco y un manto. 13
  - 10107 Un pañolito de espuma de hombros bordado en colores. 38
  - 10108 Dos planchas y un martillo. 13
  - 10109 Unas enaguas y cuatro toallitas. 13
  - 10110 Una hoz de podar. 13
  - 10111 Un pedazo de muselina y una enagua de ceco. 20
  - 10113 Un peso con tazas de lata y un hacha. 15
  - 10126 Un velón y un almiraz. 15
  - 10128 Una planilla y una garlopa. 13
  - 10132 Una sábana, dos fundas, una camisa, un pantalón de verano y un chaleco. 20
  - 10137 Un pañolón de espuma negro. 13
  - 10138 Cinco herramientas de alfiler. 13
  - 10139 Una colcha blanca de alfiler. 25
  - 10140 Un pañolón de lana y un manto. 13
  - 10143 Un pañolón de lana y un gaban. 13
  - 10145 Unas cortinas con gualdrapa. 13
  - 10172 Un pañolón de espuma negro, dos sábanas, dos fundas, un zagalejo de crochet, una toalla y dos piernitas de cortinas con gualdrapa. 58
  - 10175 Una hoz de podar. 15
  - 10176 Una azuela. 20
  - 10177 Un pantalón de paño negro. 13
  - 10178 Un traje de niña y una sábana. 13
  - 10184 Tres enaguas blancas, una sábana, dos servilletas, dos pedazos de ceco, un chaleco, un par de medias, ocho pañolitos blancos y un pedazo de lino. 28
  - 10195 Una hoz de podar. 18
  - 10201 Dos sábanas y un almiraz. 18
  - 10205 Una sábana bordada, dos fundas y una enagua. 25
  - 10206 Dos sábanas, dos enaguas de ceco, un chaleco y un pedazo de bramante. 32
  - 10207 Una cerradura grande. 65
  - 10208 Una cerradura. 25
  - 10209 Una cerradura. 25
  - 10210 Una enagua y dos camisas. 20

- 10216 Una azuela. 20
- 10217 Un pañolón de espuma negro y un abanico. 19
- 10218 Una sábana y un almiraz. 13
- 10220 Unas enaguas de ceco, un corte pantalón, una sábana y dos fundas. 20
- 10221 Dos zarandas. 25
- 10223 Unas cortinas con gualdrapa, un corte de traje de ceco con forros y dos chalecos. 18
- 10228 Una palanqueta, un martillo de empujar y un pico. 13
- 10231 Unos calzones de lana, otros blancos, una chaqueta de niño y un pañolito de espuma suspiro. 18
- 10232 Dos planchas y un almiraz. 13
- 10237 Unas enaguas, cuatro servilletas, cuatro toallas, un mantel. 15
- 10238 Tres pedazos de imperial, un zagalejo de bombasi y otro de bayeta. 25
- 10240 Una colcha y una sábana bordada. 15
- 10247 Un pañolón negro de espuma. 32
- 10248 Una chaqueta y un chaleco de lana y un corte de pantalón de verano. 28
- 10250 Una guitarra. 13
- 10251 Un antejo. 82
- 10252 Una sábana y dos fundas. 15
- 10254 Una caldera. 15
- 10255 Una azuela. 18
- 10256 Dos hachas, un pico y una hachuela. 13
- 10257 Dos camisas, una sábana y un pañolón de lana. 25
- 10258 Dos trajes y un pañolón de abrigo. 18
- 10259 Una sarteneja. 15
- 10260 Dos sábanas y unas enaguas blancas. 15
- 10261 Un pañolón de espuma color de oro. 25
- 10262 Un traje de ceco rosa. 13
- 10264 Un par zapatos de pisar. 15
- 10266 Un pantalón y una blusa de niño. 13
- 10267 Un traje de lana. 13
- 10269 Un cuadro de lienzo marco dorado con San José. 13
- 10271 Un corte de traje de ceco y un diccionario. 13
- 10273 Unas cortinas de gante y un almiraz. 21
- 10274 Una colcha y dos enaguas. 38
- 10275 Unas enaguas negras y tres prendas de niño. 13
- 10276 Una sarteneja de metal y badilla. 25
- 10277 Unas enaguas y unas cortinas con gualdrapa. 19
- 10278 Una chaqueta negra de paño. 28
- 10280 Una sarteneja de metal y badilla. 32
- 10283 Un pañolón de lana. 13
- 10285 Un termo de verano, una camisa y dos corpiños. 18
- 10286 Un abanico, dos corbatas, un pañolito de seda y siete prendas de niño. 15
- 10287 Una sábana y unas enaguas. 18
- 10288 Dos sábanas, una colcha, otra chica de crochet y una tira de crochet. 28
- 10289 Un almiraz y dos planchas. 18
- 10290 Unas enaguas negras de ceco y una sábana. 15
- 10292 Una colcha. 32
- 10294 Dos chaquetas, un pantalón y un chaleco de verano. 15
- 10296 Un pedazo de bramante, una chaqueta, un pedazo de bombasi y una cortina azul. 32
- 10297 Una cruz de un peso. 15
- 10300 Dos enaguas y una sábana. 13
- 10302 Un paraguas de seda. 25
- 10305 Una sábana y dos fundas. 13
- 10306 Una sarteneja. 18
- 10310 Una azada sin cabo. 15
- 10319 Una hoz de podar. 15
- 10321 Un almiraz y dos planchas. 13
- 10327 Una hoz de podar. 25
- 10344 Una chaqueta de paño. 13
- 10371 Una chaqueta negra. 13
- 10393 Una azuela. 19
- 10396 Una azada. 25
- 10398 Unas tijeras de podar. 15
- 10400 Un traje de ceco y unas alforjas. 25
- 10406 Una sábana, dos fundas y unas enaguas negras de ceco. 20
- 10407 Una sábana y un gaban de terciopelo. 20
- 10408 Unas cortinas de zaraza. 15
- 10409 Un pañolón, unas enaguas blancas y dos fundas. 15
- 10410 Dos enaguas. 18
- 10415 Una sábana, unas enaguas, una toalla y un pañolón de crochet. 25
- 10416 Una sarteneja. 25
- 10421 Una palanqueta, una hachuela y un palustre. 13
- 10425 Unas enaguas de ceco y un almiraz. 15
- 10429 Una azuela. 15
- 10440 Un bajo. 25
- 10448 Una sábana, dos fundas, una camisa y una enagua. 19
- 10461 Una sarteneja de metal. 25
- 10480 Un traje de ceco. 13
- 10501 Un velón y dos planchas. 13
- 10508 Una colcha, una sábana y un pañolón de lana. 22
- 10517 Dos chaquetas, un chaleco y un almiraz. 15
- 10518 Unas cortinas con gualdrapa. 13
- 10519 Una colcha de crochet, un pantalón y unas enaguas de ceco. 13
- 10529 Un pañolón de espuma negro bordado en colores. 75
- 10535 Una manta. 18
- 10541 Una azada. 20
- 10547 Unas enaguas de tartan y unas enaguas blancas. 20
- 10548 Dos batas, dos toallas, un mantelito, una chaqueta y un chaleco. 15
- 10560 Un traje negro de lana y unas cortinas con gualdrapa. 20
- 10609 Unas tijeras de podar. 18
- 10613 Dos piernitas de cortinas y gualdrapa. 13
- 10614 Una caldera. 18
- 10630 Un zagalejo bayeta en corte. 15
- 10631 Un corte de traje de ceco. 13
- 10632 Unas tijeras de podar. 15
- 10636 Dos cuadrillos, uno en cobre y otro en madera. 25
- 10639 Dos sábanas, cuatro fundas y dos enaguas. 32
- 10640 Dos pantalones de paño. 32
- 10641 Un pantalón negro de paño, un pañolón negro de lana y unas enaguas blancas. 32
- 10644 Una colcha y una sábana. 15

- 10646 Una hoz de podar. 18
- 10674 Una sábana y cinco prendas de niño. 15
- 10680 Una cimbara. 18
- 10686 Una manta oscura. 25
- 10687 Unas cortinas y gualdrapa. 13
- 10689 Una hoz de podar. 13
- 10696 Una santa Bárbara tallada. 25
- 10697 Una espuerta con herramientas de alfiler. 20
- 10703 Un carrillo y un formón. 13
- 10711 Una sábana, dos fundas y cuatro toallas. 15
- 10743 Un cobertor. 13
- 10744 Una azuela. 25
- 10751 Cuatro trajecitos de niña y unas enaguas de lana. 13
- 10765 Un traje de ceco. 13
- 10766 Dos sábanas de hilo. 13
- 10767 Un cobertor. 20
- 10768 Una sarteneja de metal. 13
- 10769 Una caldera. 15
- 10770 Una hoz de podar. 20
- 10771 Una azuela. 20
- 10784 Un termo de paño. 38
- 10797 Una sábana y dos planchas. 15
- 10810 Un traje ceco y dos enaguas. 25
- 10818 Una caldera. 15
- 10831 Una azuela. 15
- 10839 Una camisa y unas enaguas blancas. 13
- 10856 Una colcha. 13
- 10857 Una colcha. 13
- 10858 Dos piernitas de cortinas, unas enaguas, una funda y una toalla. 15
- 10860 Unas enaguas de ceco, una chaqueta blanca, un chaleco y pañolón de crochet. 20
- 10861 Una colcha. 13
- 10862 Unas enaguas blancas y otras de ceco. 13
- 10863 Una sarteneja. 15
- 10868 Un velón y dos planchas. 13
- 10869 Un cobertor, una colcha y un lienzo de colchon. 38
- 10873 Una sábana, dos fundas y una colcha. 20
- 10879 Un pantalón de lana, una toalla, una bata y dos prendas de niño. 25
- 10880 Una azuela. 13
- 10914 Una cimbara. 20
- 10924 Un pañolón de espuma negro bordado en lo mismo. 88
- 11024 Un cobertor. 15
- 11026 Tres sábanas y una funda. 15
- 11036 Un velón y un almiraz. 13
- 11033 Unas tijeras de podar. 13
- 11064 Una chaqueta y una funda. 15
- 11070 Un almiraz y dos planchas. 13
- 11101 Cuatro enaguas blancas. 25
- 11137 Un paraguas. 19
- 11139 Dos sábanas, unas enaguas, una camisa y un abanico. 42
- 11142 Una hoz de podar. 15
- 11143 Un pañolón de lana. 25
- 11144 Un almiraz grande. 13
- 11145 Una azuela. 15
- 11154 Un traje de ceco. 13
- 11156 Dos garlopas. 15
- 11178 Dos sábanas, una camisa, unas cortinas con gualdrapa, una toalla y unas enaguas de ceco. 38
- 11224 Una sarteneja. 18
- 11236 Una cimbara. 15
- 11248 Un par zapatos de pisar. 15
- 11250 Una sábana y unas cortinas con gualdrapa. 13
- 11253 Una sarteneja de metal y badilla. 38
- 11262 Unas tijeras de podar. 18
- 11263 Un pañolón de lana. 15
- 11266 Una azuela. 18
- 11268 Una hoz de podar. 13
- 11285 Un pantalón de paño y un almiraz. 13
- 11293 Un pañolón negro de espuma. 38
- 11297 Una romana. 38
- 11298 Un traje negro, dos fundas y un manto. 13
- 11299 Un pañolón de espuma verde de limón y una toalla. 65
- 11304 Un pedazo de bramante, dos toallas y un almiraz. 13
- 11314 Una azuela. 13
- 11315 Cuatro vestidos de niña y una bata. 32
- 11314 Un pañolón negro de espuma. 32
- 11319 Una colcha de crochet y otra blanca de algodón, un traje negro de ceco y una toalla. 38
- 11338 Una sábana, un pañolón negro y cuatro servilletas. 13
- 11339 Una sábana, un mantelito, una servilleta, dos fundas, un pañolito y un visillo. 13
- 11348 Una hoz de podar. 25
- 11350 Seis fundas, un manto, dos batas y un par de medias. 13
- 11358 Un traje de ceco. 13
- 11369 Una chaqueta y un chaleco de verano. 15
- 11370 Una sábana, dos fundas, un pañolón negro de lana, unas enaguas de ceco y un pañolón de crochet. 25
- 11391 Unas enaguas blancas y otras negras. 13
- 11392 Unas enaguas de ceco, un corte de chaleco, una toalla y una prenda de niño. 13
- 11395 Una sábana y un almiraz. 15
- 11402 Un pañolón de lana, una camiseta y cinco prendas de niño. 18
- 11407 Dos enaguas de ceco, un paño de crochet, dos delantales, una bata y un gaban. 25
- 11412 Una chaqueta de paño. 25
- 11419 Un traje, unas enaguas de ceco y otras blancas. 13
- 11422 Unas enaguas de ceco, otras negras y una sábana. 19
- 11428 Una hoz de podar. 20
- 11430 Una colcha blanca de algodón. 58
- 11431 Seis cuadros con paisajes y marcos dorados. 50
- 11432 Doce cuadros con paisajes y marcos dorados. 100
- 11433 Un velador maqueado. 32
- 11434 Dos cuadros de lienzo, marco dorado. 150
- 11435 Una palangana, un jarro y loza. 100
- 11436 Cuatro joyeros, otros efectos. 75
- 11437 Un jarro grande de china. 82
- 11455 Una romana chica. 15
- 11456 Cuatro varas de paño y un pedazo de tartan. 65
- 11468 Una colcha de lana y otra de crochet. 25
- 11482 Una colcha, un manto y un traje negro. 25
- 11486 Una azuela. 13

- 11487 Unas tijeras de podar. 13
- 11490 Un perol de metal. 13
- 11497 Una capa castaña. 65
- 11498 Una sarteneja de metal, una badilla y dos planchas. 38
- 11499 Dos chaquetas y un chaleco. 25
- 11500 Dos sábanas y dos fundas. 19
- 11503 Dos cortes de pantalones de verano y dos planchas. 19
- 11508 Un pañolón de lana. 13
- 11512 Una hoz de podar. 13
- 11523 Un traje morado. 13
- 11525 Unas enaguas, una pierna de cortina y gualdrapa, una sábana y dos fundas. 25
- 11526 Una sarteneja. 20
- 11533 Un termo de dril. 15
- 11535 Cuatro varas de paño. 32
- 11540 Tres sábanas, tres batas y nueve fundas. 25
- 11567 Una azuela. 20
- 11568 Una azuela. 38
- 11577 Dos enaguas blancas y un pedazo de bramante. 25
- 11598 Un pañolito de espuma tórtola, bordado en lo mismo. 25
- 11612 Una hoz de podar. 20
- 11613 Un velón y un almiraz. 13
- 11617 Una hoz de podar. 18
- 11620 Una hoz de podar. 15
- 11626 Dos sábanas y unas enaguas. 20
- 11629 Una sarteneja. 25
- 11632 Unas tijeras de podar. 15
- 11633 Una hoz de podar. 18
- 11634 Una azada. 32
- 11643 Una chaqueta, un chaleco y un almiraz. 13
- 11644 Una colcha y una sábana. 18
- 11646 Un peso de pesar oro. 13
- 11653 Una sábana bordada y dos fundas. 38
- 11659 Una hoz de podar. 15
- 11660 Una sarteneja. 20
- 11664 Un pañolito de espuma tórtola y una toalla. 45
- 11669 Una camisa, un pantalón y un chaleco de verano. 13
- 11675 Dos sábanas y unas enaguas. 13
- 11676 Dos zarandas. 19
- 11677 Dos zarandas. 19
- 11688 Un corte de pantalón de castor una chaqueta negra y un chaleco cortado. 32
- 11698 Un pañolón de crochet, dos pantalones, una marinera y una toalla. 13
- 11723 Un cabo de bramante. 15
- 11724 Dos cortes de enaguas de ceco. 18
- 11726 Un pedazo de bramante y otro de ceco. 19
- 11748 Una colcha blanca de algodón y un gaban negro. 49
- 11749 Una hoz de podar. 15
- 11760 Una hoz de podar. 20
- 11761 Unas tijeras de podar. 13
- 11762 Una manta de colores. 25
- 11767 Unas enaguas, una sábana, dos fundas y una toalla. 13
- 11768 Una sarteneja de cobre con badilla. 22
- 11769 Una hoz de podar. 20
- 11774 Una colcha de zaraza. 18
- 11772 Una azuela. 13
- 11779 Una colcha blanca de algodón, una toalla, una sábana y dos fundas. 32
- 11781 Seis prendas de niño chico. 18
- 11782 Una hoz de podar. 18
- 11783 Dos pares de tijeras de podar. 20
- 11787 Unas enaguas, un manto, un gaban blanco, una mantilla, dos manteles, tres zagalejos de bombasi, un chaleco, una levita y una colgadura de damasco. 100
- 11788 Dos capas de niño enguataadas en seda. 50
- 11789 Una máquina de coser de mano. 75
- 11790 Una cornucopia. 75
- 11791 Una cornucopia. 75
- 11795 Una hoz de podar. 19
- 11797 Una hoz de podar. 13
- 11807 Una chaqueta de casimir. 20
- 11813 Una chaqueta de verano, un rollo de flecos y un almiraz. 15
- 11814 Un pañolito blanco de espuma y un abanico. 20
- 11821 Un pañolito de espuma manteca. 25
- 11822 Dos sábanas de hilo. 22
- 11834 Dos enaguas, un corte de ceco y dos prendas de niño. 32
- 11839 Una azada. 32
- 11840 Una sarteneja. 18
- 11841 Dos planchas y un almiraz. 13

Arrendamientos.

Se arrienda la casa calle del Baño viejo, núm. 4.—En la calle Larga, núm. 33, darán razón.

BODEGA.—Se arrienda desde hoy una de 118 botas de asiento, en el Muro de la Merced, núm. 25; para por ella la vía urbana.—Para su ajuste Caballeros, 32. 20-1

Se arrienda la casa calle de la Merced, núm. 29.—Para tratar, acúdase a la imprenta de este periódico.

Anuncios.

SE VENDEN Una prensa de planchar, otra de copiar y macetones de laureles y plátanos.—Darán razón, Figueroa, 18. 2

**TRILLOS**

Los hay de venta en el almacén de Juan Guerrero, calle Larga, núm. 6, frente a la de Algeve, como asimismo una portada para vino, corralón ó recreo, batería de cocina con baño por celana, y fogones que se alimentan con aguardiente, á precios arreglados. 5

**NOVÍSIMA**

**Lotería de Dinero de Hamburgo.**

La Novísima Lotería de Dinero de Hamburgo (Alemania); el gobierno GARANTIZA con toda la hacienda pública de puntual desembolso de los premios. Por esta razón no puede haber duda de la seguridad de esta Lotería de Dinero, pues á todos se les dá un cualquier respecto la más completa garantía. La Novísima Lotería de Dinero consta de 92.500 BILLETES ORIGINALES y 46.000 PREMIOS, con que es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, debiendo obtener premio mas que la mitad de los billetes. Todos los 46.000 premios son sorteados en 7 secciones en esta seguida: 1.ª Sección 4.000 premios, importantes Marcos 157.000.—2.ª Sección 4.000 premios, importantes Marcos 246.000.—3.ª Sección 4.000 premios, importantes Marcos 362.800.—4.ª Sección 3.500 premios, importantes Marcos 452.800.—5.ª Sección 2.500 premios, importantes Marcos 443.800.—6.ª Sección 1.500 premios, importantes Marcos 300.525.—7.ª Sección 27.000 premios, importantes Marcos 6.529.375. La Novísima Lotería de Dinero de Hamburgo tiene además un interés particular, pudiendo ganar el premiado del premio mayor de 200.000 Marcos al mismo tiempo un premio de 300.000 Marcos, así que el premio más grande en el caso más feliz importa

**500.000** ó sean **2.500.000**

Marcos Reales

Detallada indicación de todos los 46.000 premios y 1 Premio mayor.

Reales	Reales	Reales	Reales
1 premio mayor 1.500.000	son 1.500.000	223 premios de 10000	son 2.230.000
1 premio de 1.000.000	» 1.000.000	6 » » 7.500	» 45.000
2 premios » 500.000	» 1.000.000	515 » » 5.000	» 2.575.000
1 premio » 450.000	» 450.000	869 » » 2.500	» 2.172.500
1 » » 400.000	» 400.000	65 » » 1.000	» 65.000
1 » » 350.000	» 350.000	63 » » 750	» 47.250
1 » » 300.000	» 300.000	26820 » » 725	» 19.444.500
2 premios » 250.000	» 500.000	2450 » » 620	» 1.519.000
1 premio » 200.000	» 200.000	87 » » 500	» 43.500
1 » » 150.000	» 150.000	3450 » » 470	» 1.621.500
8 premios » 75.000	» 600.000	3950 » » 335	» 1.323.250
21 » » 50.000	» 1.050.000	3950 » » 200	» 790.000
56 » » 25.000	» 1.400.000	3950 » » 100	» 395.000
106 » » 15.000	» 1.590.000		

El precio de los billetes de la primera Sección está oficialmente fijado é importa **30 Reales por billetes originales enteros. 15 Reales por medios billetes originales. 7 1/2 Reales por cuartas partes de billetes originales.**

Sirvanse acompañar al pedido el importe correspondiente en billetes de banco españoles ó libranzas del Giro Mutuo, eventualmente tambien en letras sobre Madrid, Barcelona ó otros puntos importantes. Importes menores pueden remitirse tambien en sellos de correo españoles. Inmediatamente despues de recibir el pedido acompañado de dicho importe se remitimos sinó billetes originales revestidos del escudo de armas del gobierno y de la firma de la Dirección General de la Lotería. La remisión á los comitentes efectúase en sobre cerrado directamente por correo. Adjuntamos gratis á cada remesa de billetes, el detallado programa de los sorteos, por el que se verá exactamente toda la organización de esta Lotería que tiene la extraordinaria probabilidad de alcanzar premio. A pedido enviarnos primero el detallado programa de los sorteos para enterarse del mismo.—El nombre de cada comitente es registrado con exactitud, y se remite la lista oficial á cada tenedor de billete inmediatamente despues del sorteo. Los importes ganados ponemos inmediatamente en oro alemán á disposición de los premiados. Para mayor comodidad de nuestros clientes tenemos relaciones con esas banqueras en todos los puntos principales para poder desembolsar las cantidades ganadas tambien en el parladero de los premiados y en la moneda de su país. Para poder ejecutar las órdenes aun oportunamente, con prontitud y exactitud rogamos darnos las órdenes directas y confiando en su buena ejecución lo más tarde hasta

**15 de Mayo próximo**

**Jsenthal y C.ª, Hamburgo (Alemania).**

Casa expendedora principal de loterías.

Nuestra casa existe ya más de medio siglo y vivimos ya frecuentemente en el caso de desembolsar importantes premios en España. Dando gracias al respetable público por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado, esperamos mostrarnos dignos de ella tambien en lo sucesivo por pronta y exacta ejecución de todas las órdenes.

En la última lotería hemos desembolsado en España los siguientes premios principales: 750.000 Reales correspondientes al número 84.504, 500.000 Reales correspondiente al número 61.060; el primero en Madrid, el segundo en Almería.

**Vino y Jarabe de Dusart**

de Lactofosfato de cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el Vino y el Jarabe de Dusart, es en todos los periodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.

En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las nodrizas, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni cólicos ni diarreas; la detención se verifica facilmente sin dolores ni convulsiones. Más tarde, cuando el niño está pálido, linfático, cuando sus carnes están flacas, y que se le presentan glándulas al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su acción reparadora y reconstituyente no es menos segura en las personas mayores cuando están anémicas ó padecen de malas digestiones, así como en las que están debilitadas por la edad el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la cicatrización de los tubérculos del pulmón y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentación.

En resumen el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el apetito, establecen la nutrición de un modo completo y aseguran la formación regular de los huesos, de los músculos y de